



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la recuperación de las horas de clases perdidas por el actual conflicto docente.

- a) Sí, actualmente existe un plan para recuperar los contenidos no desarrollados.
- b) De qué manera podría implementarse.
- c) Cuándo podría implementarse.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

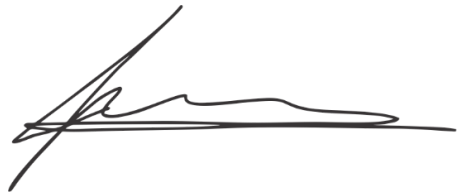
Señor Presidente:

Es de suma importancia tener información de si se recuperarán las horas de clases perdidas para los alumnos, debido a que las mismas, son de suma importancia.

Además, es de público conocimiento que las recientes pruebas Aprender que se tomaron en sexto grado muestran que 7 de cada 10 estudiantes de hogares vulnerables no comprenden un texto acorde a su edad y casi la misma proporción no puede resolver operaciones matemáticas sencillas.

Incluso, hay maestros que aseguran que "el nivel educativo es tristísimo", es por ello, que vemos de manera muy importante recuperar los contenidos que no pudieron darse en tiempo y forma, para mejorar la calidad educativa, tan desgastada en nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial